



Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón

NEGADO
16. NOV. 2021

IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley número 496 de 2021 Senado, 431 de 2020 Cámara: "*Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y el desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones*", debido a que tengo un familiar que trabaja en el sector apícola.

Cordialmente,

CARLOS GUEVARA VILLABÓN
Senador de la República

~~NEGADO~~
2. NOV. 2021